



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-01024125- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-270-E-UNC-DEC#FD, en el sentido de que se renueve la designación por concurso del Ab. Carlos Gregorio GUTIÉRREZ JUNCOS (Leg. 34.274) en el cargo de Profesor Ayudante A DS;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-270-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Carlos Gregorio GUTIÉRREZ JUNCOS (Leg. 34.274) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Privado III de la carrera de Abogacía a partir del 06-08-2024 y por el término de 2 años.

ARTÍCULO 2º.- El Ab. Carlos Gregorio GUTIÉRREZ JUNCOS en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Derecho y a la Secretaría de Gastón Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja/jf